This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

SR. HENRY PEASE
PARLAMENTARIO
CONGRESO DE PERÚ
Lima. 9 de mayo, 2001

JOHN: Tengo interés en el efecto del voto público, es decir que se registren y se publican las votaciones individuales de los congresistas para el proceso legislativo. Para empezar, explíqueme por favor cómo durante el gobierno de Fujimori - no conocido por la transparencia exactamente – se llevó a cabo el voto público en el congreso peruano.

HENRY PEASE: Yo creo que eso es un proceso natural de presión por la transparencia, que incluso las dictaduras tratan de utilizar cuando están aisladas de la sociedad. En este caso la transparencia ha sido posible a pesar de que lo esencial del régimen no era transparente, de la misma manera en que podemos decir que esta Constitución, hecha en dictadura en el año 93, es la que reconoció por primera vez en forma general el derecho al referéndum, a la rendición de cuentas, una serie de mecanismos que complementan la democracia representativa y que antes generalmente habían sido negados, incluso en los debates constitucionales. Por eso le digo, pesa mucho el ingrediente de modernidad que hay en toda la demanda de transparencia, lo que ocurre es que durante la dictadura el que hayan esas instituciones no significa que no se les haya manipulado y que no se les haya desarticulado. Yo le puedo decir por ejemplo, que las votaciones en el congreso ahora están mucho más a disposición de la ciudadanía para que pueda tomarla en cuenta el parlamentario, pero sin embargo eso no varió en absoluto las votaciones cerradas en bloque que tenía el oficialismo fujimorista hasta que cayó.

JOHN: Por leer los periódicos he visto que se discuten las votaciones de los congresistas y se analizan. ¿Cuando deciden votar o cómo votar los parlamentarios, piensan en las implicaciones de sus votaciones para su estatura política?

HENRY PEASE: Creo que una buena parte sí. Creo que hay una parte de parlamentarios que tiene más bien un funcionamiento de manada, manada le llamamos a una recua de ovejas que siguen al pastor. Yo en más de una ocasión a los ocho años del

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

fujimorismo les dije manada, porque se trata de personas que no tienen mayor presencia en la política nacional, que tampoco tienen una importante presencia local o regional, pero que han llegado básicamente gracias a la fuerza del candidato presidencial. Uno de los problemas del Congreso - y del fujimorismo - ha sido la elección por distrito único, pero uno de los problemas que persiste en el parlamento peruano y que yo he sostenido en una serie de iniciativas que es vital romperlo es la simultaneidad perfecta que hay en Perú entre la elección de ejecutivo y legislativo. Eso hace que desgraciadamente para muchos electores la votación principal, la más importante, es la del Presidente y esa arrastra; entonces eso les da a veces mayoría relativa, muchas veces les da mayoría absoluta. Esto ha comenzado a cambiar en la sociedad por la crisis que estamos viviendo, el nuevo Parlamento no va a tener ninguna mayoría absoluta, pero es posible que sacada la primera votación va a tener cuarenta y cinco de ciento veinte, no va a tener sesenta y cuatro de ciento veinte como apareció en Fujimori, aunque por eso tuvo que comprar a varios. Lo cierto es que el sistema electoral tiene mucho que hacer con los efectos que hay entre el elector, hay una parte grande de los parlamentarios que no han pugnado personalmente por la campaña, por decirlo así, y que rápidamente dejan de ser elegidos sin pena ni gloria, por decirlo de alguna manera. Sin embargo, sobretodo en las minorías, salir por minorías sí supone liderazgo, sí supone un esfuerzo sin tener en muchos casos un candidato presidencial propio o teniéndolo y siendo un perdedor, entonces eso sí se ve presente. Yo le voy a poner un ejemplo que usted va a tener la información, la tiene en Internet y puede analizarlo, que es una votación muy difícil donde para la ruptura del distrito único, o sea, para establecer la elección por distritos departamentales, por ejemplo, como se ha hecho, era evidente que esto no convenía ni a los partidos chicos ni a los que se daban cuenta que después de haber sido gobierno iban a ser partidos chicos. Entonces hubo una tensión muy fuerte cuando este tema se puso en debate con una presión muy fuerte a su vez, de la opinión pública, entonces varios parlamentarios exigieron en base a un artículo del reglamento que la votación fuera secreta. Yo no estaba en ese momento en el Congreso porque estaba internado en la clínica por una dolencia que tuve y me acuerdo el impacto por televisión, sobretodo el impacto de la gente, yo estaba internado en una clínica y eso duró por lo menos hasta media noche y digamos desde las siete de la noche o seis de la tarde hasta medianoche,

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

yo estaba en la habitación de la clínica viendo la televisión y las enfermeras y enfermeros entraban, pero entraban no para atenderme sino entraban para ver la televisión y para expresar de alguna manera su indignación frente a lo que estaba pasando, porque realmente al ver que habían optado por el voto secreto dijeron "va a perder" y efectivamente no se logró los votos para que se rompiera el distrito único. Esto llevó a toda una movilización y a demandas de todo tipo y a críticas de todo tipo y nos permitió forzar, veinte, diez o treinta días después –no me acuerdo exactamente porque ya me habían elegido presidente y ya estaba en juego otra vez – y nos permitió sacar otro proyecto y votarlo, y eso que lo votamos en malas condiciones. Porque por ejemplo yo había propuesto una modificación constitucional que suponía dos votaciones de ochenta para que se ampliara el número del congreso a ciento ochenta, porque ciento veinte para el Perú rompe cualquier esquema de representación, y si uno lo divide por varios distritos electorales donde el primero tiene una población de – o sea Lima Metropolitana o Lima Departamento tiene una población de – más de siete millones y el otro tiene una población mucho más pequeña, de 23 mil en un departamento. El resultado era que como no se aceptó la reforma ha habido que castigar a Lima, que le correspondían cuarenta y siete representantes y darle treinta y cuatro o treinta y cinco, para poder tener uno por lo menos en los departamentos más chicos; entonces para que eso no tuviera que hacerse así manipuladamente yo propuse una solución que no fue posible, porque era muy complejo el procedimiento y al final, a pesar de ser un proyecto mucho más duro, fue aceptado por presión de la opinión pública. Porque justamente el debate fue que no se iba a permitir el voto secreto.

JOHN: Que interesante.

HENRY PEASE: Y yo me acuerdo haber salido en televisión diciendo "Es cierto que ha habido voto secreto, pero ya ustedes conocen quiénes son los que votaron así, porque como ha habido una moción que ha pedido el voto secreto firmada por cuarenta congresistas, ya saben ustedes quienes son, porque nadie va a pedir el voto secreto sin quieren hacer una cosa que les va a beneficiar.

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

JOHN: Y en los casos de los actuales parlamentarios que se postularon para reelegirse en los últimos comicios, ¿se debatieron en las campañas las votaciones que hicieran en el congreso?

HENRY PEASE: No, no, porque justamente por lo que le acabo de decir. La ..... hace que en la campaña la elección del parlamentario quede subsumida a la campaña presidencial. Eso hace muchos problemas. Puede ser que en algún sitio hayan ligado y le hayan sacado a algún parlamentario sus votaciones. Eso en realidad podría no solamente tiene que introducirse y manejarse, sino tiene que tener campañas propias. Yo tengo un proyecto de ley que presenté y que no fue aprobado, en el que propongo que por lo menos la mitad del parlamento se elija a la mitad del periodo presidencial. Este es un tema que sin embargo va contra una tradición muy larga de la constitución en el Perú, que siempre han amarrado la elección del parlamento y la presidencial porque aquí hay pavor a la posibilidad de que el Presidente no tenga mayoría parlamentaria. Siempre ha terminado en golpe de estado cuando eso ha ocurrido.

JOHN: ¿Se postuló usted? ¿Y ganó?

HENRY PEASE: Sí gané.

JOHN: ¿Cómo piensa usted que cambiará el congreso peruano en el periodo que viene? ¿El rol del parlamento en el sistema peruano?

HENRY PEASE: Bueno, yo digo lo que yo quisiera, lo que mi bancada quiere – la de Perú Posible -, y que está promoviendo, pero soy conciente que lo que sea el próximo parlamento va a depender de un acuerdo básico donde no menos de cuatro cosas políticas y probablemente algunas más. Esta polarización que usted ve en la escena política del Perú, dos candidatos presidenciales, en algunos momentos parece no tener en cuenta que ninguno que gane va a poder gobernar sin concertar, porque el parlamento no hay una mayoría definida.

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

Por otro lado, el proceso de lucha contra la corrupción que ha dejado el Fujimorismo, es mucho más de fondo que el que estamos viviendo; es decir, recién hemos comenzado con la superficie del problema. No se olvide que este es un parlamento en que la mayoría de los 120 congresistas entró con Fujimori. Que después se hayan peleado o se hayan arrepentido o lo que sea, es otra cosa. Ahí por algo se quebró su cosa, pero a la hora que se trata de tomar decisiones serias, obviamente muchos no quieren formarse atrás. Y aquí hay que hacer dos tareas: una es la tarea de acusar y llevar al poder judicial a los que hayan robado o a los que se hayan corrompido. Eso es lo menos importante, lo más importante es cómo redefinir las instituciones políticas, que han sido totalmente manipuladas y destruidas, para que la historia no se repita. Para que esa brutal concentración de poder que hacía que las instituciones – parlamento, poder judicial, ministerio público -, las entidades que deben controlarse entre sí, fueran simplemente una pantalla porque no funcionaban. Eso supone muchos cambios también para el parlamento. Por ende yo vengo clamando desde 1993, en la constituyente, porque pusiéramos una cláusula que existe en la Constitución Alemana, según la cual basta que el 25% de los miembros del congreso pidan una investigación para que el presidente tenga obligación de nombrar a la comisión investigadora. Es decir, para que no dependa de la mayoría de turno el constituir una comisión investigadora. Yo acabo de demostrara a la prensa, en plena campaña electoral, cuando ya estaba un poco harto de que todos los fujimoristas dijeran que ellos no sabían de la corrupción y que para ellos era totalmente nuevo. Yo puse a un asistente mío a investigar en todos los pedidos de investigación que hizo la oposición desde el noventa y tres hasta el 2000 y encontré 169 pedidos donde están todos los temas que han salido en los Vladivideos; o sea, no ha habido nada nuevo. No hay nada nuevo ni en narcotráfico ni en relación con narcotráfico con Estado, ni en corrupción de instituciones, ni en robos; todos esos de alguna u otra manera han sido pedidos de investigación que la mayoría levantaba la mano y mandaba a archivar. Entonces para que pueda funcionar un congreso en la función de fiscalización, tiene que haber una norma que proteja a las minorías. Ese es uno de los cambios que tiene que haber. El reglamento tiene que ver muchas otras cosas; por ejemplo un congreso unicameral tiene problemas de hacer muy fácil que una ley salga entre el ..... y medianoche. Y las peores leyes se han dado así.

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

Acabamos de tener una muestra en este caso, en la última sesión, no ha sido una ley pero ha sido que el Congreso le levantó la inmunidad y autorizó el arresto de un parlamentario porque lo encontraron con las manos en la masa tratando de apoyar al que hizo jugar a Montesinos. Tratando de hacerlo jugar y lo hizo correr del país. Entonces sus colegas se arrepienten de haberlo hecho porque han pasado seis meses y todavía el hombre está preso, entonces presentan a las doce de la noche, después de una jornada que había comenzado a las nueve y media de la mañana, presentan a las doce de la noche una moción con 66 firmas, o sea, una moción que ya estaba aprobada antes de votarse, para revocar la autorización de arresto, cosa que no se puede, o sea, si ya se le autorizó al poder judicial eso es problema del poder judicial, ese señor es un ciudadano como todos los demás y puede ser juzgado. Sin embargo, la aprobaron, lo único que nos ha quedado a los demás ... tuvo que decir, bueno, no le hagan caso, o sea, no le hagan caso al Congreso porque en el Congreso no hay nadie para decirle al juez como debe actuar. Pero eso era justamente la columna vertebral de Fujimori, Fujimori hizo sacar leyes acá que establecían qué personas mandaban en la Corte Suprema, o sea, establecían cómo se conformaba la comisión ejecutiva, pero no lo decía en términos de "*se elige así*" como puede ser una ley marco, ¿no?, una ley general, no, decía el vocal tal, el vocal tal y el vocal tal, mis amigos, esos son los que gobiernan el Poder Judicial. Entonces eso todavía está presente, ¿cómo cambiar eso?, hay que introducir la prepublicación de los dictámenes, hay que introducir plazos entre la aprobación en la comisión y la aprobación en el pleno y en algunos casos de las leyes más importantes hay que introducir un sistema de doble votación; ¿para qué?, para que entre la primera y la segunda o para que entre la prepublicación y el debate la prensa se entere, se mueva la opinión pública, se espere y las leyes sean, como deben ser, hechos públicos y no maniobras de medianoche, y uno se acuesta con una legislación y amanece con otra, eso es parte de los cambios que hay que hacer. Otros sostienen que hay que hacer el cambio de la Constitución y que hay que sustituir la Carta del 79, ese es un debate que también va a tomar el próximo Congreso, va a tener que afrontar el tema constitucional. Mi opinión es que no hay que rehacer toda la Constitución porque esta Constitución tiene el 70% de los artículos de la del 69 y la del 69 tiene un porcentaje similar de la del 33, pero que creo que hay que usar más el camino

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

de las enmiendas que tienen ustedes que me parece mucho más un análisis en profundidad que no meterse en todos los temas a la vez.

JOHN: ¿Cómo se va a formar una coalición mayoritaria estable, o va a formarse cree usted en el Congreso en el período que viene sin una mayoría partidaria?

HENRY PEASE: Yo creo que en primer lugar deberíamos repetir aquí algo de la metodología que tuvimos en la mesa de diálogo de la OEA, adaptándola a un Congreso y, dicho sea de paso, esto se practica de alguna forma en muchos congresos, en muchos congresos el centro neurálgico termina siendo la junta de portavoces. La junta de portavoces permite que en cada proyecto de ley y en cada materia uno separe los puntos que tienen más o menos consenso y esos camina por vía rápida y aísle los puntos de conflicto para que esos tengan todas las garantías y el debate. Acá vamos a tener que ponernos de acuerdo *Perú Posible* con 45 representantes, el *Partido APRISTA* con 26 o 27 representantes, *Unión Nacional* , el partido de Julio Flores, con 17 representantes, el (.....) con 12 representantes, y después vienen grupos más chicos como *Somos Perú* con 4, *Unidos por el Perú* con 6, los tres, los cuatro del exoficialismo. Aquí tiene que haber acuerdo o yo diría en una primera instancia en algunos puntos comunes que puedan unir a las cuatro fuerzas grandes, creo que pueden tenerse algunos acuerdos básicos en políticas macroeconómicas, en lucha anticorrupción y en el marco institucional del Estado, lo que implica en algunos casos reforma constitucional. Cada reforma constitucional requiere ochenta votos de ciento veinte, por lo tanto tiene que ser concertada, pero también hay el camino de aprobarlo con 61 votos que es la mayoría en número legal y ratificarlo en referendo. Por lo tanto, con cualquiera de esos dos caminos, en estos tres punto se debe buscar en mi opinión el más amplio consenso, pero queda un enorme paquete todavía de temas puntuales, sectoriales, etcétera... y en esos pueden darse alianzas de diferentes tipos, puede haber una alianza entre la primera y la segunda mayoría, que es suficiente para gobernar, puede haber una alianza entre la primera mayoría, Unidad Nacional y el (....), que es otra manera de gobernar; hay diversas formas, depende de cómo se den los acontecimientos. Pero lo que yo creo mejor para el país es un Congreso que tenga una base lo más amplia posible de Concertación en los temas básicos y que maneje de

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

acuerdo a las circunstancias el resto, es decir, no quisiera polarizar en dos de entrada, aliarme con unos acá para aislar a este porque la experiencia que hemos vivido en otros años ha sido la experiencia de un Parlamento donde había una mayoría absoluta que hacía y deshacía y por ese lado no se va a ninguna parte, además es el peor consejero de un gobierno, es el que termina ocultando la corrupción. Yo tengo la esperanza de que gane Toledo, voy a ser un congresista de mayoría, pero yo me defino como fiscalizador de ese gobierno también, es decir, no se puede renunciar a esa función como renunció el fujimorismo.

JOHN: Le voy a hacer un poco del análisis que ya he hecho para la próxima pregunta... como .... estas votaciones del Congreso Peruano del período del 99 hasta los primeros meses de 2000 del año pasado, es decir, antes de la caída del gobierno y lo que al primer me sorprendió era que el nivel de unidad o disciplina partidaria, no solamente en el partido del gobierno sino en todos, era tan alto, es tan alto como en cualquier otro Parlamento, incluidos los Parlamentos disciplinados de Europa o el PRI de México. Bueno, ahora, sabiendo lo que se sabe no me sorprende, pero hasta ahora no he hecho el análisis de votaciones después de este período.

HENRY PEASE: Lo que pasa es que se han roto los grupos, que el fujimorismo entró acá debe haber ganado unos 57 escaños y compró, o sea, se jaló de los sitios hasta 64. Sin embargo, en la primera votación para elegir presidente tuvo setenta votos Marta ...., lo cuál quiere decir que seis más eran lo que nosotros llamábamos *topos*, es decir, infiltrados en otras bancadas. Eso sin embargo después de la aparición del primer video se quiebra y *Perú 2000* se divide, por un lado salen algunos crápulas y algunos topos de los que no fueron originariamente de *Perú 2000* y se declaran independientes, pero luego *Perú 2000* se divide entre *Vamos Vecinos, Con Fuerza Perú, Nueva Mayoría* y *Cambio 90*, o sea, prácticamente en tres porque *Nueva Mayoría y Cambio 90* son una unidad. Entonces por lo menos se divide en tres y además salen una serie de independientes, entonces ahí sí la votación no la va a encontrar, se va a subdividir, pero también han llegado momentos en que se han unido, el caso Palomo.

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

JOHN: Una última pregunta. Desde la perspectiva del Ciudadano o del elector peruano, ¿qué se reclama de parte de los Parlamentarios, es decir, la orientación de apoyo de la oposición a un programa de gobierno, si demandan la atención personal a las demandas del grupo de electores que apoyó al congresista con el voto preferencial, atención a las necesidades departamentales, qué...?

HENRY PEASE: La mayor demanda es una demanda relativamente equívoca, es una demanda por obras y gestiones. El Parlamentario no tiene acá iniciativa de gasto y sin embargo la demanda de los pueblos es esta carretera, esta escuela, esta obra acá, esta obra allá. Lo que puede hacer el Parlamentario en eso es gestionar, pedir, reclamar.

JOHN: ¿Al Ejecutivo?

Al Ejecutivo, puede ser noticia, puede utilizar canales del Congreso para cuando viene acá el Ministro cuestionarlo, o para tramitarle el pedido que le informe, cosas de ese tipo, pero no es el que va a decidir que esa obra se haga. Sin embargo, esto es lo que más demanda la gente. En muchos casos la gente demanda cuestiones que son abierta intromisión en problemas municipales, por ejemplo, en Lima la gente demanda agua y desagües, la gente demanda servicios pero también demanda corríjame esto que hace mal acá el Municipio, corríjame este otro Municipio que nos está sacando más impuestos de lo debido, etcétera. Sin embargo, esa es la manifestación de la ciudadanía, al mismo tiempo obviamente hay una demanda, que yo diría suele ser de apoyo a un nuevo régimen y suele ser de oposición a un régimen desgastado y ahí se expresa y obviamente la popularidad del Congresista sube y baja en función de dónde está, en qué momento está. Pero eso es lo que tiene que reconstruirse, porque hemos estado en un período en el cual el Congresista no sentía la necesidad de tener un respaldo popular. Uno de los cambios de fondo que tienen que hacerse dentro del Congreso es poner al congresista en comunicación con su electorado. Es muy difícil que siendo, yo he sido ocho años congresista por el distrito, en esos ocho años he tenido tres elecciones por distrito único, con una votación dispersa en todo el país. Cuando yo me postulo ahora a Lima, que me han reelegido por Lima, he diseñado una campaña personal que fue repetir todas las redes

This watermark does not appear in the registered version - http://www.clicktoconvert.com

y contactos de cuando fui intendente alcalde de Lima o vicealcalde de Lima en el año 83, ese recorrido me puso en contacto directo y por primera vez allí yo pude identificar directamente mis electores, ¿por qué? porque a nivel nacional no tengo manera de tenerlo. Yo tenía más o menos el 45% de mis votos repartidos en todo el país, es muy difícil que uno tenga una comunicación directa, son los medios de comunicación los que hacen la relación. En cambio ahora sí es posible. Hay una serie de iniciativas que se están tomando, por ejemplo, en relación con armar una estructura a nivel nacional del propio congreso, que permita la atención de los congresistas en forma descentralizada. Por ejemplo que yo, en el caso de Lima, puede ser que ..... Ese tipo de acciones se ganan .....

JOHN: ¿Se ha fortalecido el vínculo?

HENRY PEASE: Sí, se debe fortalecer. Es un proceso que va a comenzar.

JOHN: Bueno, pero ya ha comenzado con la reelección, con la reforma en el sistema electoral.